

OBJETIVO GENERAL:

Formar Licenciados en Música creativos y autocríticos, con un alto sentido de autonomía y responsabilidad social, capaces de realizar interpretaciones de alto valor estético e implementar proyectos educativos que promuevan el desarrollo de la sensibilidad y la expresión musical.

PERFIL DEL ASPIRANTE:

Con base en la normatividad institucional, el aspirante a realizar estudios de pregrado deberá aplicar los exámenes de ingreso correspondiente.

Procedimiento especial de selección con contenidos del 70% del examen teórico y práctico.

1. Examen teórico:

- a).- Percepción auditiva
- b).- Lectura a primera vista
- c).- Conocimientos de armonía

2. Examen práctico musical, aplicado de manera individual ante un comité integrado por especialistas:

- a).- Ejecución del Instrumento
- b).- Entrevista

Adicionalmente, se presentan algunos de los rasgos deseables que se esperan del aspirante de nuevo ingreso:

- Disposición para apreciar e interpretar la música académica.
- Hábito y gusto por la lectura y escritura.
- Responsabilidad y autodisciplina ante el estudio.
- Respeto a acuerdos y normas de la comunidad académica.
- Interés por la investigación.
- Capacidad de pensamiento abstracto.
- Apertura y tolerancia para discusión e intercambio de ideas.
- Disposición para el trabajo colaborativo.
- Disposición para la enseñanza.
- Deseo de compartir públicamente sus talentos artísticos.

PERFIL DEL EGRESADO:

El perfil de egreso de la Licenciatura en Música, se estructura con un conjunto de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que el estudiante desarrollará en los ámbitos de desempeño profesional de *Interpretación-ejecución musicales* y *Docencia*.

Habilidades para:

- Crear interpretaciones de alto valor estético, como solista o parte de ensambles, a partir del dominio integral de diversos lenguajes musicales y técnicas de ejecución del instrumento de su especialidad.
- Diseñar e implementar programas educativos, actividades de aprendizaje, materiales didácticos e instrumentos de evaluación que promuevan el desarrollo de la sensibilidad y la expresión del estudiante a través de la música.
- Emprender y gestionar proyectos de difusión de su labor como docente o intérprete con el fin de contribuir al desarrollo del arte y la cultura local, regional y nacional.
- Aplicar las tecnologías de la información a la edición de audio y partituras con el fin de responder a las necesidades laborales contemporáneas.
- Comprender adecuadamente textos técnicos básicos en inglés del área de música.

Conocimientos de:

- Repertorio de diferentes géneros, épocas y estilos, del instrumento de especialidad.
- Técnicas de ejecución del instrumento de especialidad.
- Interpretación estilística.
- Técnicas de ejecución en ensambles.
- Fundamentos de Pedagogía Musical.
- Principios de Didáctica.
- Técnicas de dirección coral y de ensambles.
- Técnicas de análisis musical.
- Cultura e historia de la música.
- Armonía, contrapunto y solfeo.
- Técnicas de desenvolvimiento escénico.
- Salud e higiene necesarias para la eficiencia física y psicológica del ejecutante.
- Gestión de proyectos musicales.
- Nuevas tecnologías al servicio de la música.
- Inglés nivel básico.

Actitudes:

- Creativa
- Perseverante
- Autocrítica
- Colaborativa
- Empática
- Positiva
- Asertiva
- Proactiva
- Tolerante
- Responsable
- Liderazgo

Valores:

- Autonomía
- Responsabilidad social
- Humanismo
- Pluralismo
- Equidad e igualdad
- Respeto
- Honestidad
- Modestia

Opciones de Instrumento Principal: canto, piano, arpa, guitarra, percusiones, violín, viola, violonchelo, contrabajo, flauta, oboe, clarinete, fagot, saxofón, trompeta, trombón, corno francés, tuba.

Los posibles campos de acción de los Licenciados en Música serán: Atrilista de orquesta, intérprete independiente, profesor de música en instituciones de educación básica, media y media-superior, profesor de música independiente, colaborador en el diseño y producción de proyectos culturales y participante en producciones musicales para medios. Todo lo anterior tanto dentro del sector público como privado, a nivel regional, nacional e internacional.

DURACIÓN:

Diez semestres.

**CENTRO DE LAS ARTES Y CULTURA
LICENCIATURA EN MÚSICA**

PLAN DE ESTUDIOS

**PLAN 2017
CARRERA**

Primer semestre	T	P	C	Seriación	Centro	Departamento
1. SOLFEO I	2	2	6		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
2. PIANO COMPLEMENTARIO I	0	1	1		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
3. MELODÍA Y CONTRAPUNTO MODAL	2	2	6		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
4. INSTRUMENTO PRINCIPAL I	1	1	3		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
5. CONJUNTOS CORALES I	1	1	3		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
6. HISTORIA DE LA CULTURA	4	0	8		C. C. SOC Y HUM	HISTORIA

*Programa Institucional de Formación Humanista
Programa Institucional de Lenguas Extranjeras*

Segundo semestre

7. SOLFEO II	2	2	6		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
8. PIANO COMPLEMENTARIO II	0	1	1	2	C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
9. ARMONÍA ELEMENTAL	2	2	6		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
10. MÚSICA Y SOCIEDAD MEDIEVAL Y RENACENTISTA	4	0	8		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
11. INSTRUMENTO PRINCIPAL II	1	1	3	4	C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
12. CONJUNTOS CORALES II	1	1	3		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
13. CULTURA FÍSICA PARA MÚSICOS	2	2	6		C.C. DE LA SALUD	NUTRICIÓN Y CULTURA FÍSICA

*Programa Institucional de Formación Humanista
Programa Institucional de Lenguas Extranjeras*

Tercer semestre

14. SOLFEO III	2	2	6		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
15. PIANO COMPLEMENTARIO III	0	1	1	8	C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
16. TEORÍA TONAL Y ANÁLISIS I	2	2	6		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
17. CONTRAPUNTO TONAL	2	2	6		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
18. MÚSICA Y SOCIEDAD EN EL BARROCO	4	0	8		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
19. INSTRUMENTO PRINCIPAL III	1	1	3	11	C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
20. CONJUNTOS CORALES III	1	1	3		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
21. REDACCIÓN BÁSICA	2	2	6		C. ARTES Y CULTURA	LETRAS

*Programa Institucional de Formación Humanista
Programa Institucional de Lenguas Extranjeras*

CENTRO DE LAS ARTES Y CULTURA
LICENCIATURA EN MÚSICA

Cuarto semestre	T	P	C	Seriación	Centro	Departamento
22. SOLFEO IV	2	2	6		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
23. PIANO COMPLEMENTARIO IV	0	1	1	15	C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
24. TEORÍA TONAL Y ANÁLISIS II	2	2	6		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
25. MÚSICA Y SOCIEDAD EN EL SIGLO VIII	4	0	8		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
26. INSTRUMENTO PRINCIPAL IV	1	1	3	19	C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
27. CONJUNTOS CORALES IV	1	1	3		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
28. TALLER DE COMPUTACIÓN APLICADA A LA MÚSICA	1	3	5		C.C. BÁSICAS	SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Quinto semestre

29. SOLFEO V	2	2	6		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
30. PIANO COMPLEMENTARIO V	0	1	1		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
31. ARMONÍA Y ANÁLISIS DEL SIGLO XIX	2	2	6		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
32. MÚSICA Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XIX	4	0	8		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
33. INSTRUMENTO PRINCIPAL V	1	1	3	26	C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
34. PRÁCTICAS DE ENSAMBLE I	0	6	6		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
35. CONJUNTOS DE CÁMARA I	1	1	3		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA

Sexto semestre

36. SOLFEO VI	2	2	6		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
37. PIANO COMPLEMENTARIO VI	0	1	1		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
38. MODERNISMO: TÉCNICAS, ANÁLISIS Y CONTEXTO	4	3	11		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
39. INSTRUMENTO PRINCIPAL VI	1	1	3	33	C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
40. PRÁCTICAS DE ENSAMBLE II	0	6	6		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
41. CONJUNTOS DE CÁMARA II	1	1	3		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
42. ENFOQUES DE EDUCACIÓN MUSICAL	3	3	9		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA

Programa Institucional de Servicio Social (Curso de inducción)

Séptimo semestre

43. POSGUERRA: TÉCNICAS, ANÁLISIS Y CONTEXTO	4	3	11		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
44. INSTRUMENTO PRINCIPAL VII	1	1	3	39	C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
45. PRÁCTICAS DE ENSAMBLE III	0	6	6		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
46. CONJUNTOS DE CÁMARA III	1	1	3		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
47. DIRECCIÓN DE ENSAMBLES SCOLARES	2	2	6		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
48. ÉTICA PROFESIONAL	2	2	6		C.C. SOC Y HUM	FILOSOFÍA
49. OPTATIVA PROFESIONALIZANTE I						

Programa Institucional de Servicio Social

Programa institucional de Prácticas Profesionales (Curso de inducción)

**CENTRO DE LAS ARTES Y CULTURA
LICENCIATURA EN MÚSICA**

Octavo semestre	T	P	C	Seriación	Centro	Departamento
50. ANÁLISIS MUSICAL: PERCEPCIÓN E INTERPRETACIÓN	2	2	6		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
51. INSTRUMENTO PRINCIPAL VIII	1	1	3	44	C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
52. PRÁCTICAS DE ENSAMBLE IV	0	6	6		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
53. CONJUNTOS DE CÁMARA IV	1	1	3		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
54. DIDÁCTICA EDUC-DA1	2	2	6		C. C. SOC Y HUM	EDUCACIÓN
55. GESTIÓN DE PROYECTOS MUSICALES	2	2	6		C. ARTES Y CULTURA	ARTE Y GESTIÓN CULTURAL
56. OPTATIVA PROFESIONALIZANTE II						

Programa Institucional de Servicio Social

Programa Institucional de Prácticas Profesionales

Noveno semestre

57. INSTRUMENTO PRINCIPAL IX	1	1	3	51	C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
58. PRÁCTICAS DE ENSAMBLE V	0	6	6		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
59. CONJUNTOS DE CÁMARA V	1	1	3		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
60. FUNDAMENTOS DE DISEÑO DE PROGRAMAS	2	2	6		C.C. SOC Y HUM	EDUCACIÓN
61. SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN MÚSICA I	4	0	8		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
62. OPTATIVA PROFESIONALIZANTE III						

Programa Institucional de Servicio Social

Programa Institucional de Prácticas Profesionales

Décimo semestre

63. INSTRUMENTO PRINCIPAL X	1	1	3	57	C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
64. PRÁCTICAS DE ENSAMBLE VI	0	6	6		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
65. CONJUNTOS DE CÁMARA VI	1	1	3		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
66. MÚSICA EN EL AULA	1	3	5		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
67. SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN MÚSICA II	4	0	8		C. ARTES Y CULTURA	MÚSICA
68. OPTATIVA PROFESIONALIZANTE IV						

Programa Institucional de Servicio Social

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

- Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
- Programa Institucional de Formación Humanista
- Programa Institucional de Prácticas Profesionales
- Programa Institucional de Servicio Social
- Programa Institucional de Tutorías
- Movilidad e Intercambio Académico

REQUISITOS DE TITULACIÓN

Una vez acreditadas todas las materias y requisitos señalados en el plan de estudios de las carreras de nivel técnico, técnico superior y licenciatura, el egresado podrá solicitar la expedición de su título en el Departamento de Control Escolar, luego de cumplir con los siguientes elementos:

- I.- Haber cumplido con los requisitos de Servicio Social, Formación Humanista, Prácticas Profesionales y Lenguas Extranjeras, definidos en los programas institucionales;
- II.- Comprobar que no se tiene adeudo alguno con la Universidad Autónoma de Aguascalientes;
- III.- Haber cubierto la cuota establecida en el plan de arbitrios para la obtención del título; y
- IV.- Haber presentado el examen de egreso¹

¹ Artículo 156 del Reglamento General de Docencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Aprobado por el Honorable Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2011.